

Guayaquil, Abril 28 del 2008

Señores:  
ELECTROCONSTRUCCIONES S. A.  
Ciudad

ref.: Informe del Comisario correspondiente al periodo 31/12/2008

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el reglamento por la Superintendencia de Compañías cumple con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al periodo 31/12/2008 de ELECTROCONSTRUCCIONES S.A.

Informo: que la empresa en mención no ha realizado operación alguna por lo tanto, me permito indicar que no obstante se han cumplido con la presentación de todos los informes respectivos a las entidades de control pertinentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

De los señores accionistas

Muy atentamente,

  
Lcdo. Javier Santana Fuentes  
Comisario

